

Dinamarca emite una alerta de viaje a EE UU para las personas transgénero

La ofensiva de Trump contra el colectivo hace temer a Copenhague que se les impida entrar en ese país si su pasaporte no refleja el sexo asignado al nacer. Finlandia, el Reino Unido y Alemania han emitido advertencias similares



Viajeros se dirigen al control fronterizo del aeropuerto internacional de Newark, en Nueva York, en noviembre de 2024.

NICOLAS ECONOMOU (NURPHOTO/GETTY IMAGES)



LUIS CARLOS PINZÓN

Madrid - 21 MAR 2025 - 18:18

Actualizado: 21 MAR 2025 - 19:58 CET

La [ofensiva contra las personas trans de Donald Trump](#) ha motivado que el Ministerio de Exteriores de Dinamarca haya emitido una alerta de viaje a los ciudadanos de ese colectivo que tengan en sus planes visitar Estados Unidos. Las políticas de género del republicano, que en su primer día como presidente dispuso que Washington solo reconoce “[dos sexos, masculino y femenino](#)”, han suscitado la preocupación de Copenhague, ante el temor de que esos viajeros puedan enfrentar problemas con sus documentos al momento de ingresar al país americano. Ese recelo lo comparten Helsinki, Londres y Berlín, que han emitido advertencias similares a sus nacionales.

El Gobierno danés dirigió este jueves su alerta a los ciudadanos que “tengan la designación de género X” o que hayan “cambiado de género” en su pasaporte. En particular, les recomienda “ponerse en contacto con la Embajada de Estados Unidos antes de viajar para obtener orientación sobre cómo proceder”, de acuerdo con la página web del Ministerio. Sin embargo, no está claro qué tipo de consejo puede dar la Embajada estadounidense a los viajeros, destaca Reuters. Dinamarca fue [el primer país europeo](#) en permitir a las personas transgénero cambiar sus documentos oficiales sin que medie un diagnóstico o una cirugía de reasignación de sexo: sus ciudadanos pueden hacer dicha modificación desde el 1 de septiembre de 2014.

La política de género de EE UU ha dispuesto, en contraste, implementar cambios “para exigir que los documentos de identificación emitidos por el gobierno, incluidos los pasaportes, las visas y las tarjetas Global Entry, reflejen con precisión el sexo del titular”. La [orden ejecutiva](#), adoptada bajo el título de “Defendiendo a las mujeres del extremismo de la ideología de género y restaurando la verdad biológica”, ha obligado a las autoridades a emitir los pasaportes de conformidad con el género asignado al momento del nacimiento. La aplicación de esta estrategia ha alcanzado especial notoriedad con [el caso de la actriz trans Hunter Schafer](#), quien tras efectuar el cambio de su pasaporte recibió un documento que la identificaba como hombre: “Nunca vamos a dejar de existir, y nunca voy a dejar de ser trans, una letra en el pasaporte no puede cambiar eso”, afirmó la actriz a finales de febrero.

La advertencia emitida por Dinamarca sigue a las alertas emitidas por otros países europeos. Finlandia actualizó sus requisitos el 14 de marzo, para precaver a sus ciudadanos de que “si el sexo actual del solicitante en su pasaporte es diferente de su sexo confirmado al nacer, las autoridades estadounidenses pueden negarse” a permitir su ingreso. Berlín insistió a los viajeros en que “la decisión final sobre si una persona puede entrar en los EE UU recae en sus autoridades fronterizas”, según declaró el portavoz del Ministerio de Exteriores germano este miércoles. Londres emitió una advertencia similar el jueves, en la que recuerda a los británicos que [“pueden ser arrestados o detenidos si rompen las reglas”](#) de ingreso a EE UU.

Estas decisiones se conocen poco después de la negativa de los agentes de migración estadounidenses de permitir [el ingreso de un científico francés](#) a inicios de marzo supuestamente por criticar al presidente Trump en conversaciones privadas. Las autoridades confiscaron su teléfono móvil y, tras entrar a sus archivos privados y chats, le denegaron el permiso de entrada. [Las autoridades estadounidenses han negado este viernes](#) que se le denegara la entrada por ese motivo y atribuido esa decisión a que el investigador supuestamente violó un acuerdo de confidencialidad que había firmado con el laboratorio nacional de Los Álamos, en el que se investiga en materia nuclear, entre otros ámbitos.

El anuncio de Copenhague se ha divulgado en un momento de tensión de las relaciones bilaterales con Estados Unidos a causa de las reiteradas declaraciones del republicano acerca de su intención de [anexionar a su país la isla de Groenlandia](#), un territorio autónomo del reino de Dinamarca.